

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL ART 37.2 DEL RD 500/1990 DE 20 DE ABRIL DE PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA LA AMPLIACIÓN DE 2.347.913,34 €**

**A. GASTOS ESPECÍFICOS PARA INCLUIR EN LOS ESTADOS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021**

**LIQUIDACIÓN FASE IV 'EL ABRAZO'**

'El Abrazo' es un gran parque de 80.000 metros cuadrados multifuncional y polivalente para atraer eventos y acontecimientos con un potencial increíble, construido al pie de la autovía de Acceso Norte a la altura del Viaducto que cruza Pago de Enmedio. Se sitúa como una pieza central en el Eje del Agua, que transcurre por la localidad desde Las Graveras al Guadalquivir en el parque El Majuelo, convirtiéndose en otro pulmón en la red de espacios libres del municipio. Consta de una gran plaza central, un edificio multiusos, jardines ornamentales, juegos infantiles, juegos saludables, pistas deportivas, zona de aparcamiento con 1.500 plazas, un bulevar con pérgolas para generar espacios de paseo a la sombra y un gran espacio multiusos para acoger grandes eventos, además de acoger la nueva Feria de la localidad.

El presupuesto de las obras ha sido cofinanciado con fondos europeos a través del programa FEDER 'Ciudad Única 2022' y supone una de las grandes apuestas municipales en el desarrollo de Pago de Enmedio, estando prácticamente finalizadas, a falta solo de labores de limpieza y del trámite de legalización de la instalación eléctrica con Industria y con Endesa.

En cuanto a la IV Fase de este proyecto, la obra fue licitada en 2.015.860,00 €, adjudicándose la misma por un total de 1.892.526,59€. Una vez finalizada la obra, se han producido un aumento de mediciones y de precios nuevos no contemplados en el proyecto que asciende a la cantidad de 158.402,46 €. A tal efecto deben suplementarse los créditos con cargo a remanentes de tesorería para gastos generales, siendo esta necesidad urgente e inaplazable.

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO
0402 17110 6190719	MEJORA Y ADAPTACIÓN PARCELA SGAL 1 PAGO DE ENMEDIO	<b>158.402,46 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>RTGG</b>	<b>158.402,46 €</b>

### PFOEA 2020. NUEVO CENTRO MULTIDISCIPLINAR DE OFICIOS

El PFEA de 2020 viene a llevar a cabo desde la línea de garantía de rentas, la construcción de una nueva sede de servicios generales, entendida como un conjunto edificatorio programado en el Pago de Enmedio que deberá albergar las estancias necesarias para adaptarse a las necesidades del área desde un punto de vista integral, esto es, tanto desde un punto de vista administrativo como operativo. Paralelamente, desde la segunda línea del programa, plan de empleo estable, se prevé construir un centro multidisciplinar de oficios que trate de responder a las necesidades de formación y empleo de la localidad mediante la puesta en marcha de programas de formación profesional en oficios de todo tipo que faciliten la inserción laboral. Para ello, es necesario suplementar la aplicación presupuestaria dispuesta para la segunda línea.

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO
0301 15330 6224120	PFOEA 2020: CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO MULTIFUNCIONAL	71.625,00 €
<b>FINANCIACIÓN</b>	RTGG	71.625,00 €

### NUEVO MERCADO DE PROXIMIDAD

En la situación de emergencia económica y social y como apoyo al comercio y empresariado local, desde el Ayuntamiento de La Rinconada, se ve necesaria la realización urgente de una operación destinada a la Creación de un Mercado de Proximidad, que fomente el consumo de productos locales por parte de la población.

En los últimos años se ha producido un importante avance modernizador en la zona del centro histórico, realizando una profunda remodelación del mismo y peatonalizando la calle Virgen de Gracia. Dentro de esta labor de modernización, el próximo proyecto será la construcción de un Nuevo Mercado de Cercanía, que permitirá un importante salto cualitativo respecto a la anterior y que se integrará en el paisaje tras esta profunda remodelación de esta zona comercial.

La construcción del nuevo Mercado de Cercanía consiste en un sencillo programa funcional de 8 puestos de venta, más servicio de bar y zonas comunes. El gasto propuesto viene a complementar el programa municipal existente, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución del proyecto de manera urgente, debido a la repercusión económica que va a suponer este proyecto para la economía local. Esta obra está financiada con fondos FEDER y aportación municipal del Plan RESET, si bien para



terminar de completar la financiación necesaria para este proyecto se requiere la aprobación de un suplemento de crédito de 354.868,90 € que será financiado con cargo a remanentes de tesorería para gastos generales.

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO
0204 43140 61928	MERCADO DE ABASTOS	<b>354.868,90 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>		
	<b>RTGG</b>	<b>354.868,90 €</b>

### NUEVO PABELLÓN DEPORTIVO EN LA UNIÓN

Por Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes de La Rinconada se aprobó la ubicación de un tercer Pabellón Cubierto Municipal en la Actuación Urbanística Pago de En medio.

La superficie de la parcela dotacional sobre la que se proyecta el edificio es de 14.158 m<sup>2</sup>, de los cuales se ocuparán en esta fase de proyecto 5.890 m<sup>2</sup> para la construcción del Pabellón Cubierto. Los viarios urbanizados a los que presenta fachada la parcela son la Avenida de la Unión y las calles Hospital Virgen Macarena y Hospital San Lázaro.

El objeto del proyecto es plantear un edificio funcional, con una solución constructiva acorde al tipo de edificio y una imagen singular que otorgue la presencia e identidad que requiere el Pabellón y que vaya en consonancia con su entorno.

Se pretende conformar un complejo multiusos que pueda acoger principalmente actividades culturales y deportivas, sirviendo como lugar de encuentro y desarrollo de eventos extraordinarios, resultando un espacio polivalente y multifuncional.

El pasado día 19 de enero de 2021 se solicita subvención a la Diputación de Sevilla a través del Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PLAN CONTIGO) por importe 1.158.717,17€. Con fecha 30 de Junio se abre una segunda convocatoria del mismo programa para el que se va a solicitar una ampliación en la subvención a ése proyecto por un importe de 482.799,05 €. El montante total de proyecto asciende a **3.080.884,94€**

En consecuencia, es necesario y urgente poder contar con financiación suficiente para poder contribuir con inversiones tractoras a una mayor dinamización económica y deportiva, así como la ejecución dentro de los plazos previstos contemplados en el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PLAN CONTIGO).



El suplemento de créditos de para la financiación de esta actuación será financiado con cargo a remanentes de tesorería para gastos generales y a la baja en la licitación de las obras del Parque Santa Cruz.

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO
0401 34210 62203	PABELLÓN CUBIERTO PAGO DE ENMEDIO	<b>1.439.368,18 €</b>
FINANCIACIÓN	TOTAL:	<b>1.439.368,18 €</b>
	RTGG	1.008.637,47 €
	BAJA EN 0204 17110 61925	430.730,71 €

### PROGRAMA DE EMPLEO. PLAN ACTIVA

La Rinconada viene siendo un municipio de referencia nacional en el ámbito de la política social, como ha acreditado desde hace varios años la Asociación Nacional de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, que ha renovado consecutivamente a nuestro Ayuntamiento la calificación de excelencia en inversión social.

En 2020, el programa de Ayudas Sociales a Familias en Riesgo del Plan RESET contaba en su aprobación con una dotación presupuestaria de 500.000 €. El Área de Bienestar Social ha desarrollado las bases de ejecución de este con una dotación presupuestaria de 200.000 €, planteando que el remanente de 300.000 € sea destinado al Programa de Empleo Social "ACTIVA" para que se puedan realizar contrataciones de empleo para personas pertenecientes precisamente a familias en riesgo o en situación de padecerlo que supongan:

- Mayores ingresos para la unidad familiar.
- Acumulación de tiempo de cotización que les pueda permitir acceder a prestaciones y/o subsidios por desempleo, generando así una mayor cobertura económica temporal para las familias.
- Reincorporación al mercado laboral, lo que supone una mejora en la autoestima de las personas beneficiarias que les ayuda a encarar con más fortaleza los retos a los que se tienen que enfrentar para mejorar su empleabilidad como son:
  - Formación para mejorar la cualificación profesional.
  - Formación continua.
  - Formación para el autoempleo.
  - Reorientación profesional de sectores productivos con poca demanda de trabajadores a sectores con mayor nivel de empleabilidad.

Por todas estas razones, es por lo que se ha valorado la necesidad de incrementar las ayudas sociales a través del empleo que nos permite convertirlas en un instrumento de



intervención para la mejora de la situación socioeconómica de las familias que desde el Área de Bienestar Social y que permite al mismo tiempo una mayor repercusión en el tiempo de las mismas al poder significar el posterior acceso a prestaciones en algunos casos o bien un aumento de la motivación de las personas que atendemos que signifique un revulsivo en las capacidades y habilidades para afrontar la crisis económica y las consecuencias que la misma les ha dejado en su estilo y modo de vida.

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO
0501 2312014308	PLAN MUNICIPAL ACTIVA EMPLEO LA RINCONADA	300.000,00 €
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>BAJA EN LA APLICACIÓN 0501 23120 4802820</b>	<b>300.000,00 €</b>

### ACCIONES DE APOYO AL SECTOR DEL TAXI

Esta partida se creó en los presupuestos del 2021 para atender a los dos programas que en la actualidad se vienen desarrollando con el sector del Taxi de La Rinconada. Por un lado, los Servicios de Urgencias por motivo de los cierres de los Centros de Salud motivados por la pandemia y por otro el Servicio de Transporte a demanda entre la Jarilla y el núcleo de San José de La Rinconada.

Las previsiones realizadas en la elaboración del presupuesto recogían que el servicio de urgencias se iba a reestablecer en los primeros meses del año 2021, cosa que hasta la fecha no se ha producido, y como consecuencia el gasto se sigue generando.

De igual modo, en las previsiones realizadas para los presupuestos 2021, se estableció para la jarilla una media de tres viajes al día, algo que se cumplió en las primeras semanas desde que se puso en marcha el servicio el 1 de Marzo del 2021, pero que conforme se iba aproximando al inicio del verano ha aumentado y estamos ahora en una media de 50 viajes a la semana, muy por encima de los 21 establecidos en el estudio previo. Esto ha provocado que la partida se haya agotado en el mes de Mayo del presente, por lo que es necesario el suplemento de crédito de la misma a través de una aportación Municipal que recoja el gasto actual al mes, desde junio a Diciembre, de 23.648.80€.



APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO
0403 24120 6224220	ACCIONES DE APOYO AL SECTOR DEL TAXI LOCAL	23.648,80 €
<b>FINANCIACIÓN</b>		
	RTGG	23.648,80 €

## B. FINANCIACIÓN DEL SUPLEMENTO DE CRÉDITO

La financiación de los gastos propuestos en la presente modificación presupuestaria cuentan con una doble vía de financiación:

- Remanentes de Tesorería para Gastos Generales (RTGG): 1.617.182,63 €
- Bajas por anulación de créditos por importe de 730.730,71 €

## C. EXISTENCIA Y ADECUACIÓN DE CRÉDITO

En los estados de gastos del presupuesto no existen créditos adecuados y **suficientes** para la finalidad específica de los gastos proyectados a nivel de vinculación lo que justifica la idoneidad de la modificación presupuestaria planteada.

En La Rinconada, a 8 de julio de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA